



Resolución de Consejo Directivo **313 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 391/2025 EXA-UNSa: Lic. Ana Laura Cabrera eleva informe semestral correspondiente a las actividades desarrolladas en el Servicio de Salud Mental de la Facultad de Ciencias Exactas.



De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones

Salta,
27/05/2026

VISTO la Nota a través de la cual la Lic. Ana Laura CABRERA eleva informe semestral correspondiente a las actividades desarrolladas en el Servicio de Salud Mental de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Proyecto de Salud Mental Integral "Espacios que cuentan" (Res. CS N° 380/2022), y

CONSIDERANDO:

Que el informe detalla las actividades realizadas durante el período informado, incluyendo acciones de acompañamiento, orientación, talleres, actividades grupales y articulación con distintos servicios y áreas de la Universidad.

Que las actividades desarrolladas se enmarcan en los objetivos y funciones previstos para el Servicio de Salud Mental, orientados a la promoción y prevención en salud mental dentro del ámbito universitario.

Que de las encuestas realizadas en el marco de los talleres y actividades desarrolladas surge una valoración positiva por parte de los participantes, destacándose la utilidad de los espacios de reflexión e intercambio, así como la claridad de los objetivos y la metodología implementada.

Que, asimismo, en las actividades destinadas a estudiantes, los resultados relevados reflejan el interés y la necesidad de continuar promoviendo espacios de acompañamiento y bienestar emocional en el ámbito universitario.

Que el informe presentado permite tomar conocimiento de las acciones implementadas y del trabajo articulado llevado adelante con distintos sectores institucionales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, mediante Despacho N° 165/2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 8° Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2026)
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el informe semestral presentado por la Lic. Ana Laura CABRERA, correspondiente a las actividades desarrolladas en el Servicio de Salud Mental de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Proyecto de Salud Mental Integral "Espacios que cuentan" (Res. CS N° 380/2022).

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Lic. Ana Laura CABRERA, a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, al Personal Docente y Nodocente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

llv



LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa